DELEGACIÓN DE MAYORES

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN PARA LAS PROPUESTAS DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS:

Con el fin de fomentar la igualdad y contribuir a una ciudadanía participativa, solidaria y pluralista, el voto ponderado alcanzado por cada una de las propuestas de actividades y programas podrá ser incrementado de la siguiente forma:

30 PUNTOS	N° DE PROPUESTA: 139	PRESUPUESTO: 1.40 0€
PROPONENTE: José Marín Ariza		
NOMBRE DE LA PROPUESTA: Gimnasia para mayores		
DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA: Con el objetivo mejorar la salud de las personas adultas, mediante la práctica del deporte al aire libre, se solicita contar con un monitor en los parques biosaludables en el Parque la Atalaya y en el Parque Marcelino Camacho, para favorecer la estimulación de los mayores.		
Por las características de sus beneficiarios hasta 40 puntos:		
Colectivos desfavorecidos (parados/as, inmigrantes): 10 puntos		0
Género: 10 puntos		0
Edad (infancia, mayores y juventud): 10 puntos		10
Diversidad funcional: 10 puntos		0
Por el contenido de los programas y actividades hasta 40 puntos a repartir en los siguientes conceptos:		
Por promover valores de integración, diversidad, tolerancia, interculturalidad: 20 puntos		0
Por promover la "justicia ambiental" siendo esta la que vele por los valores de cuidados sobre nuestro entorno natural: 20 puntos		0
Ámbito de actuación hasta 20 puntos a repartir si la propuesta es dirigida a toda la ciudad:		
Propuestas cuya definición de ejecución se realice en espacios públicos de titularidad municipal o abierta a desarrollarse en dichos espacios: 20 puntos		20